

INDULTO AL TERRORISTA LUIS POSADA CARRILES

Nuevamente el gobierno del Presidente Bush pretende reirse de todos los pueblos del mundo. En la Audiencia que se celebrará mañana 4 de junio en Nueva Orleans, intentará desestimar la acusación contra el terrorista Luis Posada Carriles y así evitar, de una vez por todas la extradición del asesino a Venezuela.

En un nuevo alarde de cinismo el Presidente de Estados Unidos pretende indultar a Posada -uno de los criminales más buscados del mundo-, antes de cumplir su mandato, tal como hizo su padre con otro famoso terrorista, Orlando Bosch. Ambos son culpables de innumerables crímenes, entre ellos de la bomba al avión de Cubana de Aviación, el 6 de octubre de 1976, donde perecieron 73 inocentes.

Todo ello sin importar las declaraciones que Posada Carriles realizó en el homenaje público que le dieron grupos de la extrema derecha de Miami, el pasado 2 de mayo, donde afirmó con rotundidad que cometería nuevos actos terroristas contra la Isla de Cuba, su pueblo y su Revolución.

El gobierno norteamericano ya lo juzgó por fraude migratorio, obviando impunemente el atentado de Cubana y demás actos terroristas. No se le abrió causa penal por terrorismo u homicidio, sino solo por haber mentido al servicio de inmigración de EE.UU. Ahora pretenden incluso desestimar esa acusación.

Luis Posada Carriles aún es reclamado por Venezuela de donde escapó evadiendo su responsabilidad en el mencionado atentado de Cubana en Barbados. También le reclama Cuba por la muerte del turista italiano Fabio di Celmo, en 1997, a raíz de las bombas que estallaron en un hotel turístico de la Habana. Parece ser que tampoco se le juzgará por esto.

En cambio, ahora, la Corte Suprema de Justicia de Panamá, evalúa un nuevo fallo sobre un recurso de inconstitucionalidad contra el indulto que la anterior Presidenta, Mireya Moscoso, dió a varios terroristas en el año 2004, entre los que se encontraba, como no, Posada Carriles junto a otros tres mercenarios de origen cubano de los que atentan contra Cuba desde bases de Miami. Fueron arrestados en vísperas de la Cumbre Iberoamericana de noviembre del año 2000, durante la cual planearon asesinar a Fidel Castro, en un acto en la Universidad de ese país.

Y mientras que estos "luchadores por la libertad", como les apoda su íntimo amigo George W. Bush, campan a sus anchas por las calles de Estados Unidos, los verdaderos luchadores antiterroristas siguen encarcelados en prisiones de ese país, cumpliendo condenas injustas, impuestas en un juicio que ha burlado y sigue burlando - llevan ya 10 años presos- todas las leyes sobre Derechos Humanos y hasta la misma Constitución norteamericana. Ellos son: Gerardo, René, Antonio, Fernando y Ramón, cuyo único crimen fue amar y defender a su país de gentuza como Posada Carriles y Orlando Bosch.

Desde aquí pedimos a la Comunidad Internacional que clame justicia por los "Cinco Cubanos" y exija la extradición a Venezuela del criminal Luis Posada Carriles, para que sea juzgado, al menos por el crimen de Barbados.

Madrid, 4 de junio de 2008

COMITE DE MADRID POR LA LIBERACION DE LOS CINCO CUBANOS PRESOS EN
EE.UU